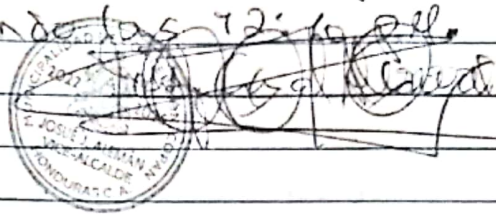
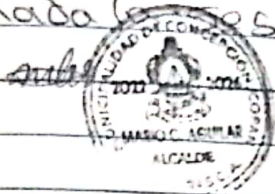
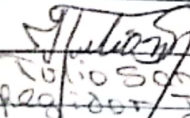


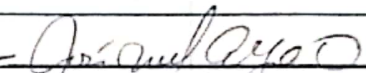
Municipalidad Concepción Copán

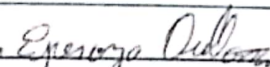


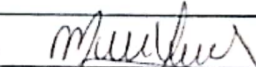
Reñoto Elsa Marina Urbina Contreras, señor
osman Abdúlio Miranda Portillo, señor Garson
Dorian Henríquez Hestia (1, 2, 4, 5, 6) Regidor por
su orden salvan su voto y firman bajo
protesta en el punto 12 inciso D, con lo que
el nombramiento del señor Arnol Cruz Plata
Henríquez a cargo de presupuesto/contabilidad
por tener lasas de consanguinidad con el Regi-
dor I señor José Julio Sánchez Plataque.
14-ND habiendo las que tratar se dio por
terminada la sesión siendo las 12:10 p.m.

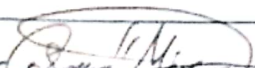


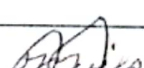
1- 
José Julio Sánchez Plataque
Regidor I


2- 
José Israel Erazo Ortega
Regidor II

3- 
María Esperanza Orellana
Regidor III

4- 
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidor IV

5- 
osman Abdúlio Miranda Portillo
Regidor V

6- 
Garson Dorian Henríquez Hestia
Regidor VI

Mari 
Diana Quintana Erazo
Secretaría Municipal

Acta #14

Municipalidad de Concepción departamento de Copán
del mes de Mayo del año 2022, sesión ordinaria cele-
brada por la Honorable Corporación Municipal
presidido el señor Mario Cesar Aguilar Santos
Alcalde Municipal con la asistencia de los señores

Municipalidad Concepción Copán



Licenciado Josue Juvenal Noman Vice Alcalde
Municipal Regidores Municipales Señores don
Julio Sanchez Marquez, señor don Israel
Peraza Cortez, Señora María Esquerza
Ortíz, Señora Elba Marina Urbina
Velasco, Señor don Abdul Hernández
Señor don Dorlan Hernández
Regidor por su orden y Secretaria Municipal
del Despacho que da fe. Se contó con la pre-
sencia de los señores don Edgardo Hernández
Comisionado Municipal, Señor Carlos Hernández
Secretario de la Comisión Ciudadana de Trans-
parencia, Profesor Cirino Vasquez Director
Municipal de Educación, presidentes de patron-
atos Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil.
Tras haberse comprobado el Quorum, Disputa
la agenda e Invocado a Dios el señor Mario
Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal
dio por abierta la sesión siendo las 2:20 pm
1- la Secretaria Municipal dio lectura a la acta
anterior la cual fue aprobada y firmada.
2- la Secretaria Municipal dio lectura a la
Correspondencia Recibida.
3- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde
Municipal presuntó el siguiente informe
sobre sus actividades realizadas.
- El día 18 de Abril estuvo en la Municipalidad
en reunión de Cooperación.
- El día 19 de Abril fue la Huiana cuando
la ciudad de Santa Rosa a través del Alcalde
por la noche estuvo en la Municipalidad re-
sultando documentos pendientes de firma.
por la noche se invitó al Municipio de
Dulce Nombre a una reunión con Alcaldes
de la zona.
- El día 20 de Abril vamos a la ciudad de

Municipalidad Concepción Copán

N° 0401



Santa Rosa a llevar en forma de la Comunidad de Pandelaria, luego se traslapan a la Municipalidad a reunión con representantes de Habitat para la Humanidad.

El día 24 de Abril estuvo en la Municipalidad en reunión virtual con la secretaria de Gobernación Justicia y Decentralización, por la tarde se traslapan a las Comunidades de Baños Doros y las pavas a juramentar a las Administradoras de Agua.

El día 22 de Abril estuvo en la Municipalidad en reunión con Real de Ilustres.

El día 25 de Abril estuvo en la Municipalidad firmando documentos pendientes de firma.

El día 26 de Abril por la mañana estuvo en la Municipalidad, luego viajó a la ciudad de Santa Rosa a realizar diferentes trámites luego se traslapan a la Comunidad de Quebraditas a juramentar Junta Directiva del Consejo de Desarrollo Comunitario.

El día 27 de Abril estuvo en la Municipalidad firmando documentos pendientes de firma.

Los días 28 y 29 de Abril viajó a la ciudad de Tegucigalpa a entregar informes a la secretaria de Gobernación Justicia y Decentralización. Ya realizar trámites para fianza en la AMHON.

El día 30 de Abril estuvo en la ciudad de San Pedro Sula en reunión con Alcaldes

B- Comités pendientes

A- Se recibió la solicitud de los miembros del Consejo de la Iglesia Católica de la Comunidad de las pavas. Solicitan a la Honorable Corporación Municipal la colaboración económica para la celebración de la fiesta patronal.

B- Se recibió la solicitud de la Directora de

Municipalidad Concepción Copán



Red Educativa Escalando hacia el éxito solicita a la Honorable Corporación Municipal la alimentación para el evento Rendición de cuentas.

C= Se recibió la solicitud de la Dirección Municipal de Educación y el Consejo de Directores solicitan a la Honorable Corporación Municipal la colaboración de 66 canastas para la celebración del día de la Maestra en los Centros educativos del Municipio.

D= Se recibió la solicitud de padres de familia y la maestra del Kinder José Marcel Sandoz de la Comunidad de las Delicias Concepción Copán solicitan a la Honorable Corporación Municipal la construcción de una pila, un filtro para agua y material de aseo e didáctico.

E= Se recibió la solicitud del Consejo de Desarrollo Comunitario de la Comunidad de Quebraditas solicitan a la Honorable Corporación Municipal el material para conformar el Comenlerio.

F= Se recibió la solicitud del patronato de la Comunidad de Ventanitas y la Doctora y personal de salud solicitan a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con el recurso humano para el Centro de salud de la Comunidad del Limón Dulce Nombre (permanente) solicitan a la Soven Doyssi Nahemí Eraso para que preste sus servicios. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

G= Se recibieron las solicitudes de los Señores José Negral, López Helgar y Carlos Adolfo López López solicitan a la Honorable Corporación Municipal los donen un solar en esta Cabecera Municipal para construir su vivienda.

Municipalidad Concepción Copán



La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de catastro municipal para su análisis y dictamen correspondiente.

7- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal informa que el día 26 de Abril del presente año se trasladó a la Comunidad de Quebraditas a Juramentar la Directiva del Consejo de Desarrollo Comunitario "CORDERO" de la Misma Comunidad, Integrado por:
presidente: Victor Manuel Martinez Henriquez con Identidad # 0403-1957-00039.

vice presidente: Jose Rodrigo Ortega Henriquez con Identidad # 0403 1963 00116.

Secretaria: Laura Yaneth Delgado # 0403 1984 00233

prosecretaria: Doris Griselda Delgado Henriquez con Identidad # 0403 1980 00144.

Tesorero: Mario Edilberto Ramos Jara #

Fiscal: Elizandro Garcia Rivera # 0403 2000 00153

Vocal I: Jose Raul Ortega Henriquez # 0403 1958 00034

Vocal II: Gloria Elizabeth Contreras # 0403-1991-00021

Vocal III: Maria Isabel Gutierrez Sanchez # 0403 1984 00107

Quienes tomaron su respectiva promesa de ley quedando en posesión de sus cargos.

8- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal informa que el día 27 de Abril del presente año se trasladó a la Comunidad de San Juan a Asamblea de la Comunidad la cual solicitaron juramentar el Consejo de Desarrollo Comunitario electo en ese momento.

el cual quedo integrado de la siguiente manera.

presidente: Saul Antonio Quintanilla Galdamez con Identidad # 0403-1974-00148.

vice presidente: Hector Rufino Hernandez Sambrano con Identidad # 0403 1985 00126

Secretaria: Iris Griselda Ochoa Marquez

Municipalidad Concepción Copán



con Identidad #0408-1988-00063

Pro Secretaria: Julia Emerita Hernandez

Jara con Identidad #0407-2007-00050

Tesorero: Ezequiel Agustin Perez #0403-1977-00099

Ciscal: Pedro Ramirez #0409-1970-07057

Vocal I: Oscar Mauricio Galdamez Fuentes con
Identidad #0414-1980-00083

Vocal II: Joaquin Acevedo Quintanilla
con Identidad #0407-1984-00963.

Vocal III: Maria Anabel Alvarado Hernandez
con Identidad #0403-1989-00016

Quienes tomaron su respectiva promesa
de ley quedando en posesión de sus cargos.

El señor Mario Cesar Aguilar Santos

Alcalde Municipal presento a la Honorable

Corporación Municipal las observaciones

y recomendaciones de el Dictamen del pro-

supuesto Municipal para el año 2022, emiti-

do por la Secretaria de Gobernación Jus-

ticia y Decentralización, despues de ser

Analizado y discutido por la Corporación

Municipal se procedio a darle respuesta

a cada una de las observaciones de la Honora-

ble Corporación Municipal en pleno uso de

las facultades que la ley le confiere acor-

da dar por aprobado las respuestas de sub-

sanación a las observaciones realizadas

al Dictamen del presupuesto Municipal para

el año 2022.

to. El señor Mario Cesar Aguilar Santos

Alcalde Municipal presento la rendición

de Cuentas acumulada del primer Trimes-

tre del año 2022 en sus 04 formas

acumuladas con un valor de:

Detalle	Cantidad
Saldo Inicial del periodo	2,607,895.47

Municipalidad Concepción Copán

N° 0405



Entrada de efectivo del periodo	4,668,989.05
Disponibilidad Total	7,276,984.52
pagos del periodo	5,640,871.02
Saldo efectivo al final del ejercicio	1,636,013.50
Saldo Bancos según Constancia	1,656,612.39
Saldo en libros	1,636,013.50

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Aprueban la Rendición de Cuentas acumulada G.L. correspondiente al primer trimestre del año 2022. en sus 14 formas acumuladas.

La Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorera Municipal presenta a la Honorable Corporación Municipal el siguiente Informe trimestral de Avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución y uso de los fondos de transferencia correspondiente al primer trimestre del año 2022 de Tallado a continuación.

INGRESOS DEL TRIMESTRE				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos en libros al inicio del trimestre	840,293.65	8,309.03	1,759,292.79	2,607,895.47
Ingresos recibidos en el trimestre	113,006.99	0.00	4,524,775.59	4,637,782.58
Total Disponible	953,300.64	8,309.03	6,284,068.38	7,245,678.05

Plenos Gastos Ejecutados en el Trimestre.				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	0.00	0.00	4,438,559.47	4,438,559.47
Inversión	505,174.00	0.00	3,665,931.08	4,171,105.08
Total Ejecutado	505,174.00	0.00	5,104,490.55	5,609,664.55

Salvos al final del Trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Salvos según libros	448,126.64	8,309.03	1,139,577.83	1,636,013.50

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado el Informe de proyectos

Municipalidad Concepción Copán



de avances físicos y financieros y del Gasto ejecutado en el primer trimestre del año 2022 por la cantidad de cinco millones seiscientos nueve mil seiscientos sesenta y cuatro lempiras con cincuenta y cinco centavos (5,609,664.55).

Y2= Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A= contratar los servicios de una retro excavadora propiedad del señor Angel Antonio Alberto Dubon con Identidad # 0408 1988 00140 para apertura de zanjos para proyecto de Alcantarillado para Aguas Negras en el Barrio la Cenicera para viviendas construidas con Habitat para la Humanidad.

B= Acuerdo contratar los servicios de una retro excavadora, un patrol y volquetas propiedad del señor Angel Antonio Alberto Dubon con Identidad # 0408-1988-00140 para conformación y balastreo de carreteras en diferentes comunidades del Municipio.

C= Acuerdo contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesus con Identidad # 0403-1988 00135 para construcción de proyecto de Alcantarillado para aguas Negras en Barrio la Cenicera de viviendas Construidas con Habitat para la Humanidad.

D= Acuerdo contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesus con Identidad # 0403 1988-00135 para reparación de Basureros públicos, portones del parque y pintado del parque en Concepción.

Municipalidad Concepción Copán

Nº 0407



2- Acuerdo que los fondos para fortalecimiento a centros de salud para gastos operativos saldrán a través del señor José Walter Hernández Alas presidente del patronato / Comité de Desarrollo Comunitario de la Comunidad de Boñaberas Concepción Copán.

3- Acuerdo que los fondos para fortalecimiento a centros educativos para gastos operativos saldrán a través del señor Junior Alexander Zavala para presidente del patronato pro-Desarrollo de Concepción.

13- Los señores José Isaac Erazo Ortega Regidor II, señora Elsa Norma Urbina Contreras Regidor IV, y el señor Gerson Dorian Henríquez Regidor VI salvan su voto y firman bajo protesta en cuanto al punto #1 B con la sufragación del patronato de la Comunidad de San Juan, por estar un patronato en funciones en dicha aldea, y el inciso f del punto 12 de acuerdos municipales de los fondos para fortalecimiento a centros educativos a través del señor Junior Alexander Zavala para presidente patronato pro-Desarrollo de Concepción por haber dos patronatos sufragados en la actualidad.

14- No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión a las 4:15 pm



1- José Wilfredo Sánchez Álvarez
Regidor I

2- José Isaac Erazo Ortega
Regidor II

3- María Esperanza Orellana
Regidor III

4- Elsa Norma Urbina Contreras
Regidor IV

Municipalidad Concepción Copán



5- ~~Osman Abdalio Miranda~~
Osman Abdalio Miranda
Regidor V

6- ~~Gerson Dorian Henríquez~~
Gerson Dorian Henríquez
Regidor VI

Maria G. Portillo
Sec. Municipal



Acta # 15

Municipalidad de Concepción Copán, 16 de Mayo del año 2022. Sesión de Cabildo abierto Informativo celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Señor Mas E. Pesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Lic. José Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales Señor José Julio Sánchez Márquez, Señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Abdalio Miranda Portillo, Señor Gerson Dorian Henríquez Mesia (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho queda fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Alona Comisionado Municipal, Señor Carlos Hernández Zamora presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Directores y Docentes de los Centros Educativos del Municipio, presidentes de asociaciones de padres de familia, Representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo "CAMDE" presidentes de patronato Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil.

1- palabras de Bienvenida por la Señora María Esperanza Orellana Regidor Municipal



2. Invocación a Dios por la señora Elsa Marina Urbina Contreras Regidor Municipal.

3. Entonación de las sagradas notas del nuestro Himno Nacional dirigidas por la profe. Claudia Patricia Gineda Directora del Centro Educativo Doctor Juan Dindo de la Aldea de Montaña Adentro.

4. Apertura de la Sesión de Cabildo abierto Informativo por el Señor Mario Cesar Aguilar Alcalde Municipal siendo las 9:40 A.M.

5. Palabras Alusivas al evento por la profe. Corina Vasquez Directora Municipal de educación.

6. La profe Corina Vasquez Directora Municipal de educación dio a conocer la Definición del COMDE, Misión, visión del COMDE, la estructura organizacional educativa, los miembros de la Directiva del COMDE las Instituciones que apoyan la educación en el Municipio, los datos estadísticos en el Municipio.

7. La señora Blanca Dany Guevara Fiscal del COMDE dio a conocer el plan de trabajo para el año 2022 del COMDE describiendo las actividades, el resultado, la cantidad presupuesto, cronograma, coordinación, Recursos y los aliados estratégicos con un monto total de presupuesto de 729,000.00 Lempiras.

La Corporación Municipal después de conocer cada una de sus partes todas por aprobado y proceden a sus respectivas firmas.

8. El Lic. Elmer Vega y Marquez Secretario del COMDE y Director del REB Dionicio de Herrera de la Aldea de Candelario dio a

conocer los Avances de la política pública Educativa del Municipio describiendo el lineamiento, las actividades al Monitoreo. Solicitando a la Corporación Municipal el traspaso de las escrituras públicas de los centros educativos.

Municipalidad Concepción Copán

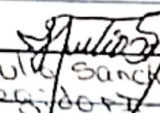


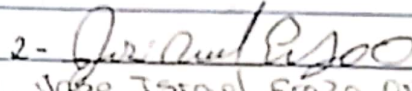
pasen a favor de la Secretaría de educación, donde el señor alcalde Municipal expreso que ese trabajo lo realizaran junto con las fuerzas vivas y población de las Comunidades para obtener mejores Resultados en cuanto a la Documentación de los terrenos de los Centros educativos.

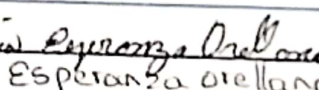
9- La profe Corina Vasquez Directora Municipal de educación dio a conocer los logros alcanzados en el primer trimestre del año escolar.

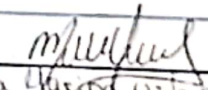
9- No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión de Cabildo Abierto Informativo siendo las 44:58 A.M.

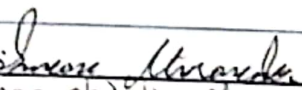


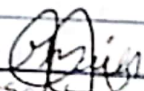
1-  José Tullio Sánchez Marquero
Regidor I

2-  José Israel Estrada Ortiga
Regidor II

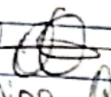
3-  María Esperanza Orellana
Regidor III

4-  Elba Yara Ojeda Contreras
Regidor IV

5-  Osman Abdolío Miranda P.
Regidor V

6-  Gerson Esteban Henríquez H.
Regidor VI




María Guadalupe Barrantes
Secretaria Municipal

Municipalidad Concepción Copán



Acta #16

Municipalidad de Concepción Copán, 20 de Mayo del año 2022. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Lic. Josue Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales señor Jose Israel Brazo Ortega, Señora Maria Esgranza Orellana Señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Gerson Dorian Henríquez Alasia (2,3,4,6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe. faltando sin excusa los señores Jose Tulio Sanchez Harquez Regidor I y el señor Osman Abdulio Miranda Portillo Regidor II. se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Hena Comisionado Municipal, señor Carlos Hernandez Zamora presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, abogada Aura Elisa Sabillon apoderado legal y Sociedad Civil. 1- Después de comprobado el Quorum Discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:29 A.M. 2- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior lo cual fue aprobada y firmada. faltando la firma de los señores Jose Tulio Sanchez Harquez Regidor I y el señor Osman Abdulio Miranda Portillo Regidor II por no estar presentes. 3- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia Recibida 4- Solicitudes. A- se recibió la solicitud del Director y la sociedad de padres de familia del centro de Educación Basica Manuel S. Sordani de esta

Municipalidad Concepción Copán



Municipio Solicitan a la Honorable Corporación Municipal el apoyo económico para fortalecimiento del mismo Centro.

B= se recibió la solicitud de los Miembros de la Mesa de Desarrollo económico MEDA del Municipio Solicitan a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con los premios para el evento de la selección de un logo el cual lo realizaremos mediante un concurso coordinado con los Directores de los Centros educativos y directores de nivel el cual se llevara a cabo el día 10 de junio en la escuela Manuel de Jordán.

C= se recibió la solicitud de la Liga de Campeonato de la Comunidad de Pandalarío Solicitan a la Honorable Corporación Municipal que se les otorguen 25 Medallas para premiación de Campeonato donde están participando 8 equipos de diferentes Comunidades.

D= Se recibió el cálculo de prestaciones laborales de la señora Deysi Nohemí Erazo Ortega por la cantidad de 255,604.10 Lempiras, el cual contiene todos sus derechos la Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y nota de cálculos.

E= se recibió de las señoras Rita Arce y Enamorado y la señora Ana Isidora Erazo Olironda Solicitan a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de Dominio pleno de los solares ubicados el primero en el barrio el Centro y el segundo en el barrio la entrada de esta Cabecera Municipal. la Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal

Municipalidad Concepción Copán



para su análisis y Dictamen correspondiente.
Se recibió la solicitud de la señora María Magdalena Ardon solicita a la Honorable Corporación Municipal un solar en esta Cabecera Municipal para construir su vivienda. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al Departamento de Catastro Municipal para su análisis y dictamen correspondiente.

La participación del joven Wilson Al. Saúl Sánchez jefe de Control Tributario dio a conocer el Decreto No 29-2022 publicada en el Diario Oficial la Gaceta el día 2 de Mayo del año 2022. Decreto: Artículo 1 Conceder Amnistía Tributaria Municipal en todas las Municipalidades del país hasta el 31 de Julio del año 2022 para el pago de Intereses, Multas y Recargos causados por la mora que vía Administrativa o Judicial este acumulada al 31 de Marzo del año 2022 en el pago de todos los Impuestos Municipales, Tasas y Contribuciones, a las personas naturales o jurídicas que no enterar el pago de sus obligaciones Tributarias de Intereses por mora, Multas y Recargos en el periodo de vigencia del presente Decreto de Amnistía Tributaria Municipal de conformidad con lo establecido en el mismo. Autorizando a las Municipalidades para que dentro del periodo de vigencia de este Artículo puedan establecer los planes de pago siempre que no sean mayores de un año. De igual manera las Municipalidades que así lo dispongan, puedan otorgar un descuento de hasta el 20% del monto de la deuda, beneficio que deberá ser aprobado por la Corporación Municipal respectiva.
De la Honorable Corporación Municipal después de

Municipalidad Concepción Copán



Conocer y analizar el decreto N° 29-2022

Artículo 7, publicado en el Diario Oficial la Gaceta sobre otorgar un Descuento del Monto de la deuda al Contribuyente.

Acuordan otorgar un 20% de Descuento al Monto de la Deuda el cual entra en vigencia a partir del día 20 de Mayo al 31 de Julio del año 2022.

9- Acuerdos Municipales.

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda Apoyar en alimentación, Transporte Hospedaje y apoyo logístico para realización de brigada odontológica mancomunadamente con la organización celtino en diferentes comunidades del Municipio.

10- Dando respuesta a la solicitud presentada por la Sra. Gladis Ordina Mendez Recinos solicitando el pago de readjuste del salario mínimo por los cinco meses que laboro bajo contrato en el cargo de técnico de la unidad técnica Municipal en esta Municipalidad. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda pagar el reajuste del salario mínimo a la Sra. Gladis Ordina Mendez Recinos con Identidad #00052007-00043 por la cantidad de treinta y siete mil setecientos doce lampiras con dieciocho centavos (37,712.18) Cal- en vista que fue requerido por la misma y se llevo a cabo una audiencia de conciliación las cuales se pagaran según acuerdo entre las dos partes.

11- No habiendo mas que tratar se dio por

Municipalidad Concepción Copán

Nº 0415



Terminada la sesión siendo las 10:55 A.M.



2- José Antonio Erazo Ortega
Regidor II

3- María Esperanza Orellana
Regidora III

4- María Clara Contreras
Regidora IV

6- Gerson Dorian Henríquez
Regidor



María Concepción Erazo
Secretaría Municipal